

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EN EL LABORATORIO CLÍNICO

Dictamen CONEAU Nº 538/20 a efectos de reconocimiento oficial y validez nacional de título. Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución Nº RESOL-2022-225-APN-ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Daniel Bustos

Sede del Posgrado: Facultad de Farmacia y Bioquímica, Departamento de Bioquímica Clínica

Denominación del título:

Especialista en Gestión en el Laboratorio Clínico

Duración aproximada: 2 años

Informes e inscrinción

Facultad de Farmacia y Bioquímica

Junín 954

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1413AAD)

Teléfono: (+54 11) 5287-4916 al 4920

E-mail: posgrado@ffyb.uba.ar

Web:

www.ffyb.uba.ar/POSGRADO/bienv enidos-a-la-secretaria-deposgrado?es

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivo general:

Formar profesionales capacitados para gestionar un laboratorio clínico.

Objetivos específicos:

- Desarrollar todos los aspectos relacionados con la calidad en todas las fases del Laboratorio Clínico: pre-analítica, analítica y post-analítica;
- brindar herramientas para el manejo de recursos humanos;
- incorporar los conocimientos necesarios para el manejo de los aspectos económicos de una organización capacitando a los alumnos para el desarrollo de proyectos.

Requisitos de admisión:

Graduados de esta Universidad con título de grado de Bioquímico o equivalente, o graduados de otras universidades argentinas con título de grado de Bioquímico o equivalente, o graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I con título de grado de Bioquímico o equivalente. Los egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientas (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran.

Los graduados de otras universidades nacionales o extranjeras reconocidas deberán cumplir con los requisitos curriculares requeridos por la Comisión Académica Asesora. En el caso que el título universitario no sea el de Bioquímico, deberá corresponder al de una carrera universitaria afín no menor a cuatro (4) años de duración.

Régimen de estudios:

Teórico-práctico

La carrera cuenta con 37 horas de actividades no presenciales que se llevarán a cabo en el Campus virtual de la facultad.

Requisitos para la graduación:

Asistencia al 75 % de las clases presenciales.

Aprobar todas las asignaturas que integran el plan de estudios y el Trabajo Final Integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA Nº. 853/18 y su modificación N° RESCS-2020-467-E-UBA-REC





PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas:

1. Fundamentos de la gestión. 2. Planificación del sistema de calidad en el laboratorio clínico. 3. Gestión financiera. 4. El laboratorio de bioquímica clínica. Gestión de la operación. 5. Calidad analítica. 6. Gestión de calidad en áreas especiales del laboratorio. 7. Medicina basada en la evidencia. 8. Estrategia empresaria y plan de negocios. 9. Gestión del laboratorio en la producción y uso de reactivos de diagnóstico in vitro.